AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.957.855	CONTRATO No.	1221
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollode los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	En la actividad desarrollada, se presentó el marco general de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), enfocándose en los conceptos de justicia transicional, justicia restaurativa y los macro casos que atiende esta jurisdicción. La actividad tuvo como objetivo principal informar y sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la JEP en el contexto del proceso de paz en Colombia. Los objetivos principales fueron: Explicar el concepto de justicia transicional y su relevancia en la construcción de una paz duradera. Analizar la justicia restaurativa y cómo esta perspectiva contribuye a la reparación de las víctimas y la reconciliación social. Presentar ejemplos de macro casos que ha atendido la JEP, ilustrando su enfoque y los resultados obtenidos hasta la fecha.Marco Conceptual de la Justicia Transicional: Se discutió la necesidad de un sistema de justicia que sea capaz de proporcionar respuestas efectivas a lo hechos cometidos durante el conflicto armado. Se enfatizó el papel de la JEP como un mecanismo que busca garantizar el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Principios de la Justicia Restaurativa: Se abordaron los principios que rigen la justicia restaurativa, destacando su enfoque en la atención a las necesidades de las víctimas. Se presentaron casos en los que este enfoque ha logrado generar procesos de sanación y reconciliación entre comunidades afectadas. Macro Casos en la JEP: Se presentaron ejemplos de macro casos, como los relacionados con crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Se analizó la metodología utilizada por la JEP para investigar y juzgar estos casos, así como las implicaciones que estos juicios tienen para la sociedad colombiana en su conjunto. Esta actividad fue realizada el dia 5 JULIO de 2024 Por otra lado, la actividad de actualización de la estrategia de socialización e ingresos se llevó a cabo con el objetivo de revisar y fortalecer los métodos utilizados para incrementar la participación y garantizar los ingresos de la poblacion de Fuerza Publica miembros activos y retirados, Se realizó una revision detallada de las estrategias de socialización con el fin de adaptarla a las necesidades de la poblacion . Se identificaron los puntos fuertes y las áreas de oportunidad, .Llevada a cabo el dia 15 de julio por parte del equipo de profesionales de Comparecientes de Fuerza Publica Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion1 "
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.	De manera presencial participamos en grupo del Plan de Formación Territorial "Ciclo 1 Sesión 4" MANDALA-4 DE JULIO , donde se realizo el ejercicio de construccion de mandala como accion que permite replicar con la poblacion miembros activos y retirados de la Fuerza Publica, esta formacion fue orientada desde nivel central. Se lleva a cabo Jornada de trabajo en equipo - Presencial SOACHA el dia 4 DE JULIO donde se abordo la siguiente agenda . Resolver dudas del inicio proceso. Elaborar el guion de las llamadas: revisar documentos que vamos a solicitar y otros y .dar inicio con la convocatoria de base No 2. Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion2
3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.	Se genero un documento que sirva como herramienta de planeación y socialización para optimizar los procesos de ingresos incluyendo estrategias de ingresos, roles y responsabilidades esta fue realizada el dia 8 de julio . De otro lado, se llevo a cabo jornada de trabajo en el equipo de comparecientes de Fuerza Publica en la revisión documentos de planeación con el proposito de lograr actualizarlos-teniendo en cuenta el cronograma de despiegue como las orientaciones generadas desde nivel central, esta actividad se llevo a cabo el dia 9 de julio Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion3
4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	Durante la sesion de Plan de Formación Territorial "Ciclo 1. Sesión 3" realizada el dia 03 DE JULIO desde nivel central denominada; Fortalecimiento de Mecanismos de Afrontamiento y Habilidades de Comparecencia Efectiva, en dicha formacion se aborda el objetivo principal de esta iniciativa la cual, es brindar a los comparecientes la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de afrontamiento y desarrollar sus habilidades para una comparecencia efectiva. A través de diversas actividades, se busca enriquecer la Durante la sesion de capacidad de los participantes para interactuar y resolver conflictos, facilitando así su participación activa en procesos colectivos. Contempla dos actividades centrales, por un lado, Trabajo Autónomo reflejado en la construcción del Mapa de Vida, esta herramienta tiene como finalidad que cada compareciente identifique los diversos entornos que forman parte de su vida. Además, se explorarán los mecanismos de afrontamiento que poseen para enfrentar el proceso de comparecencia efectiva. El desarrollo del Mapa de Vida se realizará a lo largo de varias sesiones En la última sesión, se prevé una visualización conjunta de todos los mapas, lo que facilitará la reflexión grupal y el aprendizaje compartido. Por otro lado, la Sesión 3: Habilidades de Relacionamiento y Manejo de Conflictos, busca que los comparecientes reflexionen sobre las habilidades propias de relacionamiento que poseen para la gestión de conflictos, así como su capacidad de participación y concertación en los procesos colectivos que surgen en su cotidianidad. Se lleva a cabo reunion con nivel central con el fin de recibir la retroalimentación metodología Dx. Psico. puesto que inicialmente se menciono que era posible realizar algunas adecuaciones a la metodologia propuesta por Nivel Central sin embargo al momento de presentar la metodologia construida por el equipo de Fuerza Publica desde nivel central se requirio realizar los ajustes siguiendo la metodologia propuesta, el equipo realiza los ajustes y presenta en esta reunion las observaciones frente a la misma, recibiendo como retroalimentacion que es necesario ceñirse a lo propuesto por nivel central esta reunion se llevo a cabo el dia 10 de julio de modalidad virtual. Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion4

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 \| O

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.957.855	CONTRATO No.	1221
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.	Se llevo a cabo la Sesión 4. Jornadas de transferencia temática Protocolo de atención a casos de VBG el dia 5 DE JULIO no se llevo a cabo. En su lugar se realizo la presentacion desde el equipo de Comparecientes Fuerza publica relacionada en la Obligacion No 1.
6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Participé en la capacitación por parte del equipo de nivel central acerca de sostenibilidad y empleabilidad. En la capacitación se presentaron los principales aliados para la inclusión de la población en la ARN, haciendo uso de la ley de responsabilidad social y se destacaron los incentivos económicos que reciben las empresas por lograr la vinculación efectiva. Además, se dio a conocer la gama de programas y servicios disponibles para la población, enfatizando la necesidad de socializar estos programas a toda la población para asegurar su participación y postulación. Se realizo proceso de estandirizacion de criterios en la matriz de actores de Cundinarca, boyaca y casanare Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion6
7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.	Socialización método operativo - Comparecientes FFPP 11 de julio, En la reciente reunión se abordó el método restaurativo, centrándose en las categorías y líneas de los procesos restaurativos. El primer paso de este enfoque consiste en el mapeo y análisis del contexto, así como en la participación activa en los espacios exploratorios. Se llevará a cabo una revisión de las iniciativas presentadas, tanto por parte de las víctimas como por los comparecientes, además de considerar la participación de organizaciones y entidades locales. El objetivo es definir claramente las orientaciones del proceso restaurativo, contemplando dos enfoques: uno desde la implementación y el otro desde el diseño y la ejecución. Ambas vertientes requieren la socialización con los actores involucrados. Para la implementación, se prevé la realización de encuentros dialógicos entre los participantes y se contempla la necesidad de contar con un actor externo, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que apoye en la ejecución del plan de acompañamiento Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion7
8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	Participe en elPlan de Formación Territorial " Ruta de articulación JEP y ARN" el dia 10 D EJULIO, donde se menciono que la ruta de articulación entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)es un aspecto crucial del proceso de paz que se ha establecido tras el acuerdo firmado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016, se mencionaron los funciones principales de la JEP los cuales son Llevar a cabo investigaciones y procesos judiciales, Ofrecer beneficios como la reducción de penas a los desmovilizados que colaboren con la verdad y la justicia, Proteger y garantizar los derechos de las víctimas. Por otra parte la ARN y sus funciones principales Diseñar e implementar programas de reincorporación, Garantizar el acceso a servicios de salud, educación y empleo, Promover iniciativas productivas y de desarrollo sostenible. Finalmente se puede concluir que la interacción entre la JEP y la ARN es fundamental para lograr una paz sostenible. Algunos aspectos clave de su articulación son, el Intercambio de información, condiciones para beneficios, Víctimas y reparación que se incluya la perspectiva de las víctimas y se trabajen proyectos que fomenten la reparación integral y la formación y educación. Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion8
9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Se realiza la construccion de un cronograma con el fin de realizar el despliegue territorial FFPP - GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare- el dia 12 julio , juntos con previas reuniones entre los profesionales del equipo de fuerza publica de la GT CBC, se consolido el cronograma teniendo en cuenta la ublicacion de la poblacion segun las bases remitidas desde nivel central y el numero aproximado de comparecientes que se encuentran sometidos a procesos juridicos con la JEP, para este se dividio el grupo en cada uno de los municipios y se comenzo a proyectar fechas y algunas actividades, posteriormente en reunon presencial con el equipo de FFPP se realizo nuevamente la proyeccion del cronograma. El dia 22 de julio nos convocan como equipo profesional de FFPP con el fin de llevar a cabo un ensayo del proceso de socializacion FFPP para un primer grupo de comparecientes citados de manera presencial el dia 22 de julio en la Sede de Soacha, para esta actividad se generaron algunas recomendaciones frente a la estrcutura de la presentacion, como del contenido. realice algunas modificaciones junto con el equipo de comparecientes. Se llevo a cavo la capacitación base de datos comparecientes FFPP el dia 16 de julio desde el equipo de nivel central, donde se menciona que esta base no es oficional y no se encuentra validada por tanto solicitan a los equipos de las diferentes GT que se logre la validacion de datos ya que pueden residir en otros municipios de los alli consignados, refieren que no han logrado contar con una base unificada sin embargo por temas de tiempo y de querer iniciar consolidaron una base sin datos fiables teniendo en cuenta quedesde la JEP no se contaba con informacion completa de los comparecientes. Este panorama generando un reproceso en la planeacion y proyeccion realizada dias previos por la GT -CBC Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion9

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.957.855	CONTRATO No.	1221
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se lleva a cabo reunión de equipo modalidad presencial el dia 17 de julio donde se menciono la importancia de inicar las llamadas de contacto y convocatoria para la primera fecha establecida el dia 23 y 24 de julio en la Sede de Soacha. El dia lunes 22 de julio se realizan llamadas confirmacion sede soacha de los comparecientes que fueron citados a la reunion 23y 24 de Julio De acuerdo al cronograma construido en Sede Soacha realice dos dias de base para la atencion los dias 26, y 31 de julio de 2024 Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion10
11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	Se presenta el informe correspondiente al mes de Julio de 2024, según orientaciones y evidencias presentadas Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\6. Julio\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas_Obligacion11

Yenny Viviana Ruiz Vargas
Firmado digitalmente por Yenny Viviana Ruiz Vargas

YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Luz Alexandra Rubio Mejía
Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): **LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**

Fecha VoBo: **31 DE JULIO DE 2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co